

Las Bibliotecas Públicas en las Casas de la Cultura

GUADALUPE CARRIÓN R.

Colima, Col.

Noviembre 1980

IV Reunión Nacional de Casas
de la Cultura INBA

El contexto general en el que se ubican las Casas de la Cultura es excelente para promover, como el nombre de estas instituciones lo indica, la cultura en una variedad de modalidades y de expresiones: la música y la pintura; el baile, el folklore, la letra impresa, y varias manifestaciones más que hacen eco, por una parte, de las expresiones culturales de la misma comunidad en donde está enclavada la Casa, y por la otra, que responden a los intereses de la misma comunidad.

La Casa de la Cultura constituye seguramente en muchos de nuestros pequeños poblados, el único foco cultural que, como tal, puede llegar al espíritu y a la mente de cada uno de los individuos que lo forman, para enriquecerlos; es a ese sitio al que se vuelven los ojos en busca de información, de esparcimiento, de descanso, de creación...

El término cultura ha dado lugar a varias definiciones, en función del punto de vista bajo el cual se considera, en vista de que se trata de un término que engloba una enorme gama de expresiones o modalidades de la vida misma del hombre. Des-

pués de haber analizado varias y para el propósito de esta breve exposición me interesa plasmar dos de ellas.

La de Edward B. Taylor que considera que "cultura" o "civilización", tomada en su sentido etnográfico más amplio "es este todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbre y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad".

Por otra parte, el *Diccionario Enciclopédico Danae* define "cultura" como... "el desarrollo interior, moral e intelectual, alcanzado por un individuo o una comunidad. Mediante la difusión y empleo de cuanto las facultades humanas han sido capaces de crear, a fuerza de actividad, imaginación, estudio, etc., la colectividad logra cierto grado de cultura, que puede seguir evolucionando a medida que se ejercitan conocimientos y aptitudes adquiridas perfeccionándolas con la práctica..."

Estoy segura que estas ideas sobre el término cultura son, para los aquí presentes, bien conocidas, pero me pareció pertinente hacer una consideración general de esta naturaleza, para resaltar que la letra impresa, tema central de esta breve exposición, es una de las varias modalidades en que las manifestaciones artísticas o intelectuales del hombre, tienen lugar, y, por lo tanto, es del mayor interés el conocer más acerca de esas entidades, las bibliotecas, abocadas a conservarla, organizarla y difundirla.

Me interesa también resaltar el hecho de que para que se puedan dar expresiones culturales, deben cultivarse la mente y el espíritu del hombre, es decir propiciar, dar los medios para que aquéllas puedan tener lugar. La Casa de la Cultura juega así un importante papel como promotora, generadora y difusora de las expresiones culturales de una comunidad, del país... expresiones que, ya se ha dicho en repetidas ocasiones, propician el mejoramiento de la calidad de la vida; mejoramiento que es cambio, aunque intangible, subjetivo; cambio que se traducirá en la forma en que el individuo aprecie los valores espirituales y estéticos; en que manifieste el interés por el cultivo de su espíritu y de su mente, en su deseo por su continua superación personal; por adquirir conocimientos, que en función de sus propias actividades puedan ser aplicados, utilizados en sus actividades diarias.

Cultura que abre y enriquece en forma inimaginable, las posibilidades de crecimiento interior del hombre y de intercambio en todos los campos: las humanidades y las artes; las actividades científicas y tecnológicas; la literatura; el folklore, las religiones y la magia; ya que en último término todas las expresiones del ser humano que reflejan su forma de sentir, de pensar, de valorar, de actuar, constituye o integra la "cultura". Posiblemente la acción de las Casas de la Cultura no se orienten tanto a cubrir las expresiones científicas y tecnológicas, sino que se circunscriben a las humanísticas, ámbito en el que la letra impresa juega un papel muy importante: gracias a ella disfrutamos de la expresión literaria de grandes novelistas o poetas; o de la historia de nuestro país y de muchos más; o del conocimiento llano y sencillo de lo que ha sido nuestro pueblo; de la vida de nuestras gentes; de nuestra rica tradición, y de mil temas más.

Cuando en las Casas de la Cultura se imparten, por ejemplo, talleres de redacción, o de literatura mexicana; de teatro o de música; o sobre muchos temas más de ustedes bien identificados. ¿no se requiere de un apoyo bibliográfico? ¿No sería conveniente, para que el Taller surtiera un pleno efecto y fuera realmente de utilidad a los participantes que éstos tuvieran a su alcance el material del cual se habla o al cual se alude y que lo revisarían con detenimiento, analizando su contenido, a fin de poder establecer un rico y fructífero diálogo con los maestros o los instructores y para que, en último término, los participantes descubran por sí mismos, con juicio crítico las cualidades y características de las obras estudiadas, con sus pros y contras? Por ejemplo, para un Taller sobre poesía debería de contarse con libros de una variedad de escritores: antologías, o críticas literarias sobre las obras que se analizan. Esto implicaría y exigiría un estrecho contacto entre el personal de la Casa, los directivos e instructores y el personal que ofrezca los servicios bibliotecarios.

A lo largo del desempeño de mis actividades en la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP, siempre he pensado —y lo he comentado con funcionarios del INBA y con algunos directores de Casas de la Cultura— que éstas resultan ser un magnífico sitio para la creación o fortalecimiento de una biblioteca, por el hecho de que a la Casa asisten personas en

busca de expresiones culturales de diferente naturaleza: el baile, la pintura, el recital poético o musical, y que la biblioteca podría y debería ser un magnífico punto de apoyo para ellas, ofreciendo servicios útiles con un espíritu verdaderamente dinámico.

¿No resultaría benéfico y atractivo para los asistentes a los eventos organizados por las Casas que si se ofrece una exposición del muralismo mexicano, por ejemplo, que la biblioteca pudiera preparar y distribuir a los visitantes de la exposición una bibliografía sobre el tema, indicando que ese material está disponible y más aún, que si el lector lo desea, lo puede llevar en préstamo a su casa?

Las consideraciones aquí hechas quizás no responden, de momento, a la situación que guardan las bibliotecas de las Casas de la Cultura. De acuerdo a información proporcionada por las autoridades del INBA a la Dirección de Bibliotecas, hace poco más de un año, se detectaron 42 Casas, 22 de las cuales contaban con algún servicio bibliotecario. No basta, sin embargo, conocer que hay bibliotecas en estas instituciones, habría que analizar las características de las mismas para efectos de evaluar su impacto en el medio, ya que se tiene noticia de que, en la mayor parte de las Casas, esas bibliotecas son, en verdad, simples locales en donde se conservan algunas decenas, o pocas centenas de libros y que éstos resultan ser material obsoleto y de escaso o nulo interés para apoyar las actividades culturales que se promueven en la Casa. Posiblemente el débil desarrollo de estos servicios obedece al escaso presupuesto que estas instituciones les destinan, lo que se traduce en último término, en la dificultad de contar con personal capacitado en bibliotecología, y en muchas ocasiones aún, con personal que cuente como mínimo con una escolaridad media, de aquí que el manejo de dichas bibliotecas se reduce a la vigilancia de las colecciones, en las que tampoco existe una adecuada, organización.

Me parece oportuno compartir con ustedes mi inquietud respecto de esta situación: estoy convencida de que la biblioteca exige recursos, que ésta es mucho más que unos de libros; y que de éstos debe preocupar más que su cantidad, su calidad, a fin de que sean útiles y relevantes a la comunidad. Libros seleccionados de acuerdo a sus intereses; y, finalmente, para no

entrar en muchos más detalles, que lo fundamental en la biblioteca es el servicio, ya que si éste no existe, la letra impresa es letra muerta... y aun los pocos recursos que se invierten en ella, son recursos perdidos. Pero el servicio depende de personal preparado, y profundamente convencido de que su labor es la de poner los recursos con los que cuenta, al alcance de los usuarios, de los lectores de la comunidad, de promoverlos activamente. Creo que es así como se debe hacer sentir el papel de la biblioteca en el muy propicio medio de la Casa de la Cultura: la biblioteca como un organismo dinámico, vivo que sirve y servirá a una comunidad deseosa de crecer culturalmente.

A fin de que las deficiencias y las lagunas manifiestas en el país tanto en el área de producción de publicaciones, como de los servicios bibliotecarios desaparezcan, la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, de la Secretaría de Educación Pública, ha venido realizando diversas acciones.

Por una parte la Dirección juega un importante papel en el fomento de la producción editorial. Se están promoviendo una serie de publicaciones, las cuales seguramente ya son conocidas por ustedes: la *Enciclopedia Infantil Colibrí*, *Lecturas Clásicas para Niños*; *Cuadernos Mexicanos*; *México: Historia de un pueblo*; o la popular colección: *Cómo hacer mejor*; publicaciones orientadas a niños y jóvenes las cuales se están produciendo en cantidades considerables, si se comparan contra el tiraje promedio de una gran parte de las publicaciones actuales.

También se está haciendo un esfuerzo muy importante en la distribución de este material, y para ello las tiendas CONASUPO están sirviendo como un vínculo valioso para ello.

A manera de proporcionar una breve información sobre el panorama actual de las bibliotecas, es interesante conocer que el país cuenta actualmente con unas 2,100 bibliotecas con más de 500 volúmenes y un acervo total de poco más de 15 millones de volúmenes. La mayoría de estas bibliotecas, sin embargo, presentan un débil desarrollo ya que su establecimiento no ha respondido a políticas definidas y los recursos que se les han asignado han sido, por lo general, muy reducidos. Este débil desarrollo se manifiesta, sobre todo en las bibliotecas públicas y escolares. Actualmente se registran en el país unas 670 bibliotecas, del primer tipo y 550 del segundo.

Por otra parte, el desarrollo educativo del país refleja críticas realidades: el nivel medio de escolaridad para 13 millones de adultos es de 3.5 años de educación básica; 6 millones de adultos son analfabetos; 1.2 millones de niños no han asistido a la escuela y más de un millón de adultos hablan solamente sus lenguas nativas. Es urgente superar estas carencias; el país debe plantear programas que solucionen estos serios problemas y la promoción del hábito de la lectura, en paralelo a los programas de educación, será un medio valioso para abatir las deficiencias educativas de los mexicanos.

Ante esta realidad la Secretaría de Educación Pública, a través de su Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas ha emprendido acciones importantes para propiciar un más amplio y sólido desarrollo de las bibliotecas públicas del país; transformándolas en instituciones dinámicas, como un núcleo vital en la comunidad; como transmisoras de conocimientos, en una palabra, como promotoras del avance cultural. Aunque las acciones de la Dirección General se orientan fundamentalmente a apoyar las 140 bibliotecas que de ésta dependen, de muchos de sus programas se están beneficiando ya un sinnúmero de bibliotecas públicas del país.

Las acciones emprendidas cubren diferentes aspectos, entre los que cabe destacar:

- a) Asesorías, a través de las cuales se ofrece una orientación práctica al personal que labora en bibliotecas sobre la organización de las mismas y la forma más adecuada de ofrecer mejores servicios, en lo que respecta, por ejemplo, a préstamo a domicilio, atención a los niños, acceso directo a las estanterías, etc.
- b) Servicios para niños. Como resultado de estas asesorías, y en virtud del interés fundamental por promover en el niño el gusto y el hábito por la lectura, se ha venido propiciando que todas las bibliotecas cuenten con áreas o secciones para niños en donde se les ofrezcan ricas posibilidades de lectura y de esparcimiento. De esto dependerá el que el día de mañana haya jóvenes y adultos ávidos de formarse y de informarse.
- c) Formación de recursos humanos; en vista de que el elemento fundamental que asegura los mejores servicios bi-

bliotecarios es el humano, resulta indispensable ofrecer los medios que aseguren su mejor preparación. Por esto se han organizado talleres de trabajo, conferencias y cursos de capacitación, éstos últimos de unas 450 horas de duración que se ofrecen a personas vinculadas a bibliotecas públicas en todo el país. Actualmente se imparte el Tercer Curso de Capacitación en cuatro ciudades del país: León, Durango, Querétaro y Mérida. Hasta el momento se han preparado unas 225 personas.

d) Colecciones. Los acervos deben enriquecerse, más en calidad que en cantidad, para que respondan, en mayor medida, a los intereses y a las características de la comunidad a la cual sirve la biblioteca. Libros para niños, jóvenes y adultos, independientemente del nivel socio-económico en el que vivan y que cubran todas las gamas del saber y de la cultura; libros que atraigan por su contenido, por sus ilustraciones, libros que despierten la imaginación y la avidez por aprender. La Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas está también incorporando revistas y discos en sus acervos, a fin de que los usuarios puedan tener acceso a diferentes formas de expresiones culturales. El material se entrega a las bibliotecas debidamente preparado, es decir catalogado y clasificado, lo que permite que la persona que está al frente de la biblioteca lo ponga de inmediato al servicio de la comunidad.

e) Investigaciones; la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas realiza también investigaciones en apoyo al desarrollo bibliotecario del país. Se han preparado la sexta edición del *Directorio de Bibliotecas de la República Mexicana*, publicado en 1979 y el *Suplemento* a éste aparecido el mes pasado. Se publicó el *Manual para Bibliotecas Públicas*, el cual actualmente está siendo revisado y ampliado para cubrir también aspectos referentes a bibliotecas escolares. Por otra parte próximamente aparecerá en la colección *Cómo hacer mejor*, un número dedicado a la organización de pequeñas colecciones. Por otra parte y con el interés de proponer un esquema de organización de un sistema bibliotecario en el país, se trabaja en el "Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliote-

carios y de Información" (PRODENASBI), estudio que en una primera fase cubre las bibliotecas públicas y que podrá servir de punto de partida para fundamentar las propuestas de estructura del sistema en cuanto a la coordinación, integración y operación de los servicios bibliotecarios del país.

En cuanto a investigación se han formulado también formas estadísticas, para recabar información sobre la operación y servicios de las bibliotecas, información que sirve de punto de partida para reorientar o fortalecer la operación de las mismas en sus diferentes aspectos. Finalmente, se han preparado parámetros o indicadores sobre aspectos de construcción, personal —en lo que respecta a número y funciones— acervos, mantenimiento, etc., con el objeto de proporcionar orientaciones interesadas a contar con una biblioteca pública.

- f) Construcción y remodelación. Se realizan también trabajos de construcción y remodelación de bibliotecas para hacer de éstas un lugar acogedor y atractivo al usuario que desea hacer uso de los servicios de la biblioteca. Para esto, se han formulado proyectos "tipo" de construcción tanto para bibliotecas muy pequeñas, —para 30 lectores— como para bibliotecas que se ubiquen en grandes ciudades con una mayor concentración de población, con cupo hasta para 250 lectores.

La Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP está convencida de que las bibliotecas tienen un significado, en tanto que jueguen un papel central en el desarrollo educativo y cultural de una comunidad, del país. Sus servicios deben llegar al obrero y al campesino; al maestro y al estudiante; a toda la comunidad para que ésta cuente con los medios para crecer culturalmente.